

Señores.  
Junta General ASCATRANS S. A.  
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto social de la compañía ASCATRANS. S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012 para su estudio, conocimiento y resolución.

De acuerdo con el balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que existe movimientos en el paquete accionario de la Compañía, los cuales fueron revisados en los archivos de la Compañía dando fe de la documentación existente.

Debo manifestar que en vista que los compañeros socios deben acercarse a la oficina para darles el formato de revisión de la unidad solicitada por la ANT y que tenemos un plazo prudencial para presentar las revisiones técnicas mecánicas

Las cifras presentadas en estados financieros son reales y están amparadas con las que fueron registradas en los libros sociales, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Debo agradecer al señor Gerente General al señor Presidente de la compañía, por las facilidades dadas para realizar mi informe de fiscalización.

Atentamente,

  
Segundo José Amaguaña Vega.  
COMISARIO.